

XXVIII

Organiza:

Compañía de Alabarderos
2019-2020



PATRONATO
"VIRGEN DE LOS
REMEDIOS"

Colabora:



Certamen de Poesía
"Virgen de los
Remedios"

2022

Bases

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen.
2. El tema de los trabajos será **“La Virgen de los Remedios”**.
3. Las obras presentadas serán originales e inéditas y tendrán **una extensión máxima de 150 versos**.
4. Los trabajos deben **presentarse mecanografiados**, a una cara en tamaño DINA4.
5. Cada autor podrá presentar cuantas obras desee, aunque no podrá optar a más de un premio.
6. Las obras podrán presentarse de dos formas:
 - Por correo electrónico a: agentecultural@sonseca.es.
 - En copia impresa, en la Casa de la Cultura, oficina de la Agente Cultural.

Todas las obras presentadas llevarán junto al título un lema o pseudónimo, el mismo que habrá de figurar en otro archivo-plica, o en un sobre aparte si se presentan en papel, que se adjuntará con los

siguientes datos: Nombre completo, dirección y teléfono del autor.

El plazo se dará por finalizado el **30 de junio de 2022**.

7. El jurado estará formado por representantes del Excmo. Ayuntamiento de Sonseca, del Patronato de la Virgen de los Remedios y de la Compañía de Alabarderos.

8. Se entregarán premios a los tres mejores trabajos:

- **Primer Premio:** **150 €**
- **Segundo Premio:** **90 €**
- **Tercer Premio:** **60 €**

(Los premios en metálico serán donados por el Patronato de la Virgen de los Remedios)

9. Si los trabajos no reúnen la calidad suficiente a estimación del jurado, los premios quedarán desiertos

10. Aparecerán publicadas en el **Programa de Ferias y Fiestas 2022** solo las obras premiadas. Todos los trabajos pasarán a disposición y propiedad del Patronato de la Virgen de los Remedios para su posterior publicación.

